



**Industrias Químicas Tamar, S.L.**  
C.I.F.: B97008502  
Polígono Industrial El Bobalar, Parcela 5.  
46590 Estivella (Valencia)  
Tel. 96 262 91 17 · Fax. 96 262 88 04  
www.quimicastamar.es

# Ficha de Seguridad

Reglamento (CE) nº 1907/2006  
(Fecha revisión: 04 /07/ 2011 · Fecha de impresión: 04/07/2011)  
Página 01/12

.....  
**Producto: Ácido fosfórico (desengrasante de bordes)**  
.....

## 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la empresa o sociedad

.....

### 1.1 Identificador del producto.

Nombre químico: Ácido fosfórico (desengrasante de bordes)

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o la mezcla y usos desaconsejados.

Desengrasante. Limpiador de superficies. Tratamiento de aguas de piscina

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha.

Empresa: Industrias Químicas Tamar, S.L.  
C.I.F.: B97008502  
Dirección: Polígono Industrial El Bobalar, Parcela 5.  
Población: 46590 Estivella  
Provincia: Valencia  
Tel. 96 262 91 17 · Fax. 96 262 88 04  
E-mail: quimicastamar@quimicastamar.es

**1.4 Teléfono de emergencia.** 0034 96 262 91 17 (Sólo disponible en horario de oficina).

## 2. Identificación de los peligros

.....

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

#### Según la Directiva 67/548/EEC:

C Corrosivo  
Provoca quemaduras R34

#### Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Corrosión cutáneas, Categoría 1B, H314



**Industrias Químicas Tamar, S.L.**  
C.I.F.: B97008502  
Polígono Industrial El Bobalar, Parcela 5.  
46590 Estivella (Valencia)  
Tel. 96 262 91 17 · Fax. 96 262 88 04  
www.quimicastamar.es

## Ficha de Seguridad

Reglamento (CE) nº 1907/2006  
(Fecha revisión: 04 /07/ 2011 · Fecha de impresión: 04/07/2011)  
Página 02/12

Producto: **Ácido fosfórico (desengrasante de bordes)**

### 2.2 Elementos de la etiqueta.

**Etiquetado según la Directiva 67/548CEE y 1999/45 CE:**

**Símbolos:** C Corrosivo



**C Corrosivo**  
Corrosive

**Frases R:**

R34 Provoca quemaduras graves.

**Frases S:**

S1/2: Consérvese bajo llave y manténgase fuera del alcance de los niños.

S13 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

S26: En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

S36/37/39 Úsense indumentaria, guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.

S45: En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible muéstrela la etiqueta).

S49 Consérvese únicamente en su recipiente de origen.

**Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:**

**Símbolos:** GHS05



**Palabra de advertencia:** Peligro

**Frases H:**

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

**Frases P:**

P260 No respirar la niebla o los vapores del producto.

P280 Llevar guantes, ropa protectora y protección ocular y facial.

P301+P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito

P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.



## Ficha de Seguridad

Reglamento (CE) nº 1907/2006  
(Fecha revisión: 04 /07/ 2011 · Fecha de impresión: 04/07/2011)  
Página 03/12

### Producto: **Ácido fosfórico (desengrasante de bordes)**

P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.  
P305 + P351 + P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJO Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.  
P309 + P310 EN CASO DE exposición o malestar: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

### 2.3 Otros peligros.

No aplicable.

## 3. Composición / información sobre los componentes

### 3.1 Mezclas.

Sustancias peligrosas para la salud o el medio ambiente:

Identificadores	Nombre	Concentración	*Clasificación reglamento 1272 / 2008	*Clasificación reglamento 67/ 548 / CEE
Nº Índice: 015-011-00-6 Nº CAS: 7664-38-2 Nº CE: 231-633-2	Ácido fosfórico (desengrasante de bordes)	25-93%	H314	R34

(\*) El texto completo de las frases R y H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

## 4. Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

**Inhalación.** Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

**Contacto con los ojos.** En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.



Industrias Químicas Tamar, S.L.  
C.I.F.: B97008502  
Polígono Industrial El Bobalar, Parcela 5.  
46590 Estivella (Valencia)  
Tel. 96 262 91 17 · Fax. 96 262 88 04  
www.quimicastamar.es

## Ficha de Seguridad

Reglamento (CE) nº 1907/2006  
(Fecha revisión: 04 /07/ 2011 · Fecha de impresión: 04/07/2011)  
Página 04/12

---

### Producto: **Ácido fosfórico** (desengrasante de bordes)

---

**Contacto con la piel.** Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

**Ingestión.** Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito. Enjuagar la boca y beber mucho agua.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.  
Trastornos intestinales y estomacales.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes. Vigilancia médica mínimo durante 48 horas.

## 5. Medidas de lucha contra incendios

---

### 5.1 Medos de extinción.

#### **Medios de extinción recomendados:**

El producto no es inflamable.  
Polvo extintor o CO<sub>2</sub>. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.  
No usar para la extinción chorro directo de agua.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

#### **Riesgos especiales:**

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: Óxido de fósforo (p. ej. P205).

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

#### **Equipo de protección contra incendios:**

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.



**Industrias Químicas Tamar, S.L.**  
C.I.F.: B97008502  
Polígono Industrial El Bobalar, Parcela 5.  
46590 Estivella (Valencia)  
Tel. 96 262 91 17 · Fax. 96 262 88 04  
www.quimicastamar.es

## Ficha de Seguridad

Reglamento (CE) nº 1907/2006  
(Fecha revisión: 04 /07/ 2011 · Fecha de impresión: 04/07/2011)  
Página 05/12

.....  
**Producto: Ácido fosfórico (desengrasante de bordes)**  
.....

### 6. Medidas en caso de vertido accidental

.....

#### **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.**

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

#### **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.**

Diluir con mucho agua.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

#### **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.**

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...).

Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a os restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

#### **6.4 Referencia a otras secciones.**

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

### 7. Manipulación y almacenamiento

.....

#### **7.1 Precauciones para una manipulación segura.**

Para la protección personal, ver epígrafe 8.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

#### **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.**

Almacenar según la legislación local.

Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 ° C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa.

Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar.

Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

#### **7.3 Usos específicos finales.**



Industrias Químicas Tamar, S.L.  
C.I.F.: B97008502  
Polígono Industrial El Bobalar, Parcela 5.  
46590 Estivella (Valencia)  
Tel. 96 262 91 17 · Fax. 96 262 88 04  
www.quimicastamar.es

## Ficha de Seguridad

Reglamento (CE) nº 1907/2006  
(Fecha revisión: 04 /07/ 2011 · Fecha de impresión: 04/07/2011)  
Página 06/12

Producto: **Ácido fosfórico (desengrasante de bordes)**

### 8. Controles de la exposición / protección personal

#### 8.1 Parámetros de control.

Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

Acido fosfórico (7664-38-2)

##### ECTLV

Límite Permissible Temporal: 2 mg/m<sup>3</sup>

Límite máximo: 1 mg/m<sup>3</sup>

permisible de exposición promedio ponderado en tiempo

##### DNEL

Para el personal:

Efectos locales a largo inhalación DNEL: 2.92 mg/m<sup>3</sup>

Para la población:

Efectos locales a largo inhalación DNEL: 0.73 mg/m<sup>3</sup>

#### 8.2 Controles de la exposición.

##### Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción -ventilación local y un buen sistema general de extracción.

##### Protección respiratoria:

EPI: Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas

Características: Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.

Normas CEN: EN 136, EN 140, EN 405

Mantenimiento: No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.

Observaciones: Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.

##### Protección de las manos:

EPI: Guantes de protección.

Características: Marcado «CE» Categoría II.

Normas CEN: EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420.

Mantenimiento: Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.

Observaciones: Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas. Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, dichas cremas no deben aplicarse NUNCA una vez que la exposición se haya producido.



## Ficha de Seguridad

Reglamento (CE) nº 1907/2006  
(Fecha revisión: 04 /07/ 2011 · Fecha de impresión: 04/07/2011)  
Página 07/12

### Producto: **Ácido fosfórico** (desengrasante de bordes)

#### **Protección de ojos:**

EPI: Pantalla facial.

Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos y cara contra salpicaduras de líquidos.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168.

Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Se vigilará que las partes móviles tengan un accionamiento suave.

#### **Protección de la piel:**

EPI: Ropa de protección

Características: Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.

Normas CEN: EN 340

EPI: Calzado de trabajo

Características: Marcado «CE» Categoría II.

Normas CEN: EN ISO 13287, EN 20347

Mantenimiento: Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.

## 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

**Aspecto:** Líquido incoloro

**Olor:** Inodoro

**Punto de solidificación:** -40 °C

**Punto de fusión:** -17 °C

**Punto/intervalo ebullición:** aprox. 135 °C

**Temperatura de descomposición:** > 200 °C

**Presión de vapor:** 4 Pa; 20 °C

**Densidad:** 1,15 g/m<sup>3</sup>; 20 °C

**Solubilidad con agua a 20°C:** > 1000 g/l

**pH (23°C g/l) a 20°C:** < 1

**Viscosidad, dinámica:** 1,74 mPa.s; 20 °C

### 9.2. Información adicional.

Liposolubilidad: N/D

Hidrosolubilidad: N/D



## Ficha de Seguridad

Reglamento (CE) nº 1907/2006  
(Fecha revisión: 04 /07/ 2011 · Fecha de impresión: 04/07/2011)  
Página 08/12

Producto: **Ácido fosfórico** (desengrasante de bordes)

### 10. Estabilidad y reactividad

#### 10.1 Reactividad.

Corroe los metales.  
Reacciona con agentes reductores.  
Reacciona con álcalis (lejías).

#### 10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Reacciona con metales formando hidrógeno.  
Reacciona con álcalis (lejías).

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados.

#### 10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de álcalis y metales.

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como óxidos de fósforo.

### 11. Información toxicológica

#### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

##### Toxicidad oral aguda

DL50 rata  
Dosis: 1.530 mg/kg  
(IUCLID) (referido a la sustancia pura)

**Síntomas:** Si es ingerido, provoca quemaduras severas de la boca y la garganta, así como peligro de perforación del esófago y del estómago., Dolor.

##### Toxicidad aguda por inhalación

CL50 rata  
Dosis: > 0,85 mg/l, 1 h  
(RTECS) (referido a la sustancia pura)

**Síntomas:** irritación de las mucosas

##### Toxicidad cutánea aguda

DL50 conejo  
Dosis: 2.740 mg/kg  
(IUCLID) (referido a la sustancia pura).





**Industrias Químicas Tamar, S.L.**  
C.I.F.: B97008502  
Polígono Industrial El Bobalar, Parcela 5.  
46590 Estivella (Valencia)  
Tel. 96 262 91 17 · Fax. 96 262 88 04  
www.quimicastamar.es

## Ficha de Seguridad

Reglamento (CE) nº 1907/2006  
(Fecha revisión: 04 /07/ 2011 · Fecha de impresión: 04/07/2011)  
Página **09/12**

---

### Producto: **Ácido fosfórico** (desengrasante de bordes)

---

#### **Irritación de la piel**

conejo  
Resultado: Provoca quemaduras.  
(IUCLID)

#### **Irritación ocular**

conejo  
Resultado: Provoca quemaduras.  
(IUCLID)  
conjuntivitis  
Riesgo de lesiones oculares graves.  
¡Riesgo de ceguera!

#### **Sensibilización**

Experiencia humana  
Resultado: negativo  
(IUCLID)

#### **Genotoxicidad in Vitro Prueba de Ames**

Resultado: negativo  
(IUCLID)

#### **Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única**

La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos blanco, exposición única.

#### **Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas**

La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos blanco, exposición repetida.

#### **Peligro de aspiración**

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

## 12. Información ecológica

---

### 12.1 Toxicidad.

#### **Toxicidad para los peces**

CL50  
Especies: peces  
Dosis: aprox. 200 mg/l  
(referido a la sustancia pura) (Literatura)



## Ficha de Seguridad

Reglamento (CE) nº 1907/2006  
(Fecha revisión: 04 /07/ 2011 · Fecha de impresión: 04/07/2011)  
Página 10/12

---

### Producto: **Ácido fosfórico** (desengrasante de bordes)

---

CL50

Especies: *Gambusia affinis* (Pez mosquito)

Dosis: 138 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

(referido a la sustancia pura) (Ficha de datos de Seguridad externa)

#### **Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos.**

CE50

Especies: *Daphnia magna* (Pulga de mar grande)

Dosis: 5 mg/l

Tiempo de exposición: 12 h

(referido a la sustancia pura) (IUCLID)

#### **Toxicidad para las bacterias**

CE50

Especies: lodo activado

Dosis: 270 mg/l

(referido a la sustancia pura) (IUCLID)

#### **12.2 Persistencia y degradabilidad.**

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

#### **12.3 Potencial de Bioacumulación.**

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

#### **12.4 Movilidad en el suelo.**

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo. No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua. Evitar la penetración en el terreno.

#### **12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB .**

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

#### **12.6 Otros efectos adversos.**

Información ecológica complementaria

Efectos biológicos:

Efecto perjudicial por desviación del pH. Corrosivo incluso en forma diluida.

Información complementaria sobre la ecología

No incorporar a suelos ni acuíferos.

## 13. Consideraciones relativas a la eliminación

---

#### **13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.**

No se permite su vertido en alcantarilla s o cursos de agua.

Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes. Seguir las disposiciones de la Directiva 91/689/CEE respecto a la gestión de residuos.



## Ficha de Seguridad

Reglamento (CE) nº 1907/2006  
(Fecha revisión: 04 /07/ 2011 · Fecha de impresión: 04/07/2011)  
Página 11/12

Producto: **Ácido fosfórico (desengrasante de bordes)**

### 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU	14.2 Nombre	14.3 Clase	14.4 Grupo Embalaje	14.5 Peligros Medio ambiente
UN 1805	ÁCIDO FOSFÓRICO (DESENGRASANTE DE BORDES) EN SOLUCIÓN	8	III	Contaminante marino: <b>No</b>

Carretera/Ferrocarril (ADR/RID)	Marítima (IMDG)	Avión (ICAO/IATA)
<b>Nombre:</b> ÁCIDO FOSFÓRICO (DESENGRASANTE DE BORDES) EN SOLUCIÓN <b>Nº ONU:</b> UN 1805 <b>Clase de Peligro:</b> 8 <b>Grupo de Embalaje:</b> III <b>Número Kemler:</b> 80 <b>Código túnel:</b> (E)	<b>Nombre:</b> ÁCIDO FOSFÓRICO (DESENGRASANTE DE BORDES) EN SOLUCIÓN <b>Nº ONU:</b> UN 1805 <b>Clase de Peligro:</b> 8 <b>Grupo de Embalaje:</b> III <b>Número EMS:</b> F-A, S-B <b>Contaminante marino:</b> No <b>Segregation groups:</b> Acids	<b>Nombre:</b> ÁCIDO FOSFÓRICO (DESENGRASANTE DE BORDES) EN SOLUCIÓN <b>Nº ONU:</b> UN 1805 <b>Clase de Peligro:</b> 8 <b>Grupo de Embalaje:</b> III <b>Precaución usuarios:</b> Materias corrosivas <b>Peligroso medio ambiente:</b> No <b>Datos adicionales:</b> Proteger de heladas

### 15. Información reglamentaria

#### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) Nº 2037/2000 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de junio de 2000, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono. Consultar el anexo I de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y el Reglamento (CE) No 689/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.



**Industrias Químicas Tamar, S.L.**  
C.I.F.: B97008502  
Polígono Industrial El Bobalar, Parcela 5.  
46590 Estivella (Valencia)  
Tel. 96 262 91 17 · Fax. 96 262 88 04  
www.quimicastamar.es

## Ficha de Seguridad

Reglamento (CE) nº 1907/2006  
(Fecha revisión: 04 /07/ 2011 · Fecha de impresión: 04/07/2011)  
Página **12/12**

.....  
**Producto: Ácido fosfórico (desengrasante de bordes)**  
.....

### 16. Otras informaciones

.....

**Directiva 67/548CEE y 1999/45 CE:**

**Frases R:** R34 Provoca quemaduras graves.

**Reglamento (EU) No 1272/2008:**

**Frases H:** H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Preparado está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.